

## INFORME DE COMISARIO

En cumplimiento de funciones de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO NARCISA DE JESÚS S.A. TRANSJESUS, me permito poner en conocimiento de los Señores Accionistas el informe sobre los Estados Financieros de la Empresa por el año 2017.

Luego de la revisión de los Estados Financieros puedo afirmar que los mismos han sido elaborados conforme a las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas y las Normas Internacionales de Información Financiera; y los saldos que reflejan en los libros de contabilidad son exactos y verdaderos.

Los libros sociales de la Empresa se han llevado conforme a la Ley de Compañías y se encuentran debidamente archivados. Esta Empresa en el Ejercicio Económico 2017 tuvo ingresos por prestación de servicios de transporte por \$3190,00, pero de igual manera estos valores fueron cancelados a los accionistas que prestaron el servicio en el mes de octubre, a pesar de esta transacción no ha habido cambios en las cuentas del Activo, Pasivo y Patrimonio. Debo informar que esta administración ha estado dando cumplimiento con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, de igual manera hemos verificado y comprobado que se ha entregado la información respectiva a la Superintendencia de Compañías.

Al no haber encontrado novedad alguna en el análisis de los Estados Financieros pido a los Señores Accionistas aprobar los Estados Financieros del Año 2017 no sin antes expresarle que es importante mejorar nuestra actividad a fin de obtener mayores ingresos y con ello incrementar nuestro capital.

Atentamente,

Ángel Ernesto Louido Seguiche  
Comisario "TRANSJESUS S.A."

